

Informe de Actividades Abril 2023

Guatemala 28 de abril de 2023

Licda.

Lizett Marie Guzmán Juárez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Abril de 2023, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-54-2023-029
2. Nombre: Luis Enrique Pérez de León
3. Unidad Administrativa: Cooperación Externa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

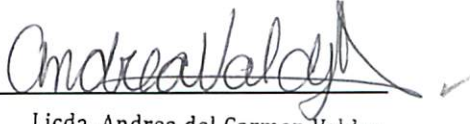
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la identificación, gestión y concreción de convenios que sean necesarios ante organismos nacionales e internacionales, fundamentada en las funciones de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la coordinación para el acto protocolario de entrega de curso autodirigido en nutrición materno infantil en virtud del cruce de Cartas entre la SESAN, INCAP y Jhpiego.
2	b) Apoyo para orientar las inversiones financieras y asistencia técnica de los cooperantes en función de las acciones, proyectos o actividades dirigidos a los municipios priorizados por desnutrición crónica y desnutrición aguda para optimizar los recursos.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la realización de informe por donación de Kits y cartapacios por parte de PMA.
3	c) Apoyo en la preparación y relación de las misiones de cooperación internacional; y en el seguimiento y monitoreo del avance de los proyectos en terreno, con organismos de cooperación internacional, sector privado, sociedad civil y sector nacional, con enfoque en desnutrición crónica y desnutrición aguda;	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la preparación y relación de las misiones de cooperación internacional; y en el seguimiento y monitoreo del avance de los proyectos en terreno, con organismos de cooperación internacional, sector privado, sociedad civil y sector nacional, con enfoque en desnutrición crónica y desnutrición aguda.
4	d) Apoyo en garantizar la relación de las acciones de la Dirección de Cooperación Externa con las demás Direcciones de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República -SESAN-, y su vinculación con otras direcciones de cooperación técnica y externa de instituciones públicas miembros del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional – SINASAN-, en temas relacionados con la Seguridad Alimentaria Nutricional SAN;	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en el seguimiento del mapeo de actores 2023.
5	e) Apoyo en darles seguimiento a los planes de trabajo derivados de los convenios firmados con Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la coordinación para la elaboración del plan de trabajo entre plan de trabajo entre la SESAN y Plan International.

6	f) Apoyo en otras actividades que le sean asignadas por el director/a de Cooperación Externa y/o autoridad superior.	• Se apoyó en actividades designadas por la directora o autoridad superior.
---	--	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Cooperación Externa de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2526 09166 0101

f) 
 Licda. Andrea del Carmen Valdez
 Directora de Cooperación Externa
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____

f) _____

Informe Final de Actividades

Guatemala 28 de abril de 2023

Licda.

Lizett Marie Guzmán Juárez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 de Enero al 30 de Abril de 2023, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-54-2023-029 ✓
2. Nombre: Luis Enrique Pérez de León
3. Unidad Administrativa: Cooperación Externa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la identificación, gestión y concreción de convenios que sean necesarios ante organismos nacionales e internacionales, fundamentada en las funciones de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la elaboración y seguimiento de diferentes instrumentos de cooperación que representan beneficio para la SESAN, entre ellos la propuesta de convenio con la Dirección General de Investigación de la Universidad San Carlos de Guatemala, la cual al final fue orientada hacia el sector de universidades y organismos de investigación; el convenio entre la SESAN y la Delegación de Zacapa por espacio físico para la delegación departamental; cruce de cartas entre la SESAN, INCAP y Jhpiego para la entrega del curso autodirigido de nutrición materno infantil, asimismo un acto protocolario para hacer una entrega simbólica de dicho curso entre los participantes del cruce de cartas.
2	b) Apoyo para orientar las inversiones financieras y asistencia técnica de los cooperantes en función de las acciones, proyectos o actividades dirigidos a los municipios priorizados por desnutrición crónica y desnutrición aguda para optimizar los recursos.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en diferentes actividades de seguimiento al convenio con la Gobernación de Zacapa por espacio físico; taller de dos días en el hotel Hilton de Metodología y Herramientas Household Economy Analysis -HEA- del Grupo Multisectorial de Transferencias Monetarias en Guatemala y; seguimiento a instrucciones de autoridades para registrar la donación de kits y cartapacios por el Programa Mundial de Alimentos para uso de las COMUSAN de Huehuetenango, Chimaltenango y Retalhuleu.
3	c) Apoyo en la preparación y relación de las misiones de cooperación internacional; y en el seguimiento y monitoreo del avance de los proyectos en terreno, con organismos de cooperación internacional, sector privado, sociedad civil y sector nacional, con enfoque en desnutrición crónica y desnutrición aguda;	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en dar seguimiento al tema de la Adenda del SMC, como reunión con la dirección de cooperación del MAGA para esclarecer la solicitud de dictámenes por Adenda I al SMC, remisión de dichos dictámenes a la SESAN en meses posteriores, así como en la preparación y relación de las misiones de cooperación internacional; y en el seguimiento y monitoreo del avance de los proyectos en terreno, con organismos de cooperación internacional, sector privado, sociedad civil y sector nacional, con enfoque en desnutrición crónica y desnutrición aguda.


4	d) Apoyo en garantizar la relación de las acciones de la Dirección de Cooperación Externa con las demás Direcciones de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República -SESAN-, y su vinculación con otras direcciones de cooperación técnica y externa de instituciones públicas miembros del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional - SINASAN-, en temas relacionados con la Seguridad Alimentaria Nutricional SAN;	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en dar seguimiento a temas competentes a la Dirección de Cooperación Externa con apoyo de otras direcciones en procesos de registro de donaciones como la donación de UNICEF a SESAN de dos sillas secretariales y una impresora multifuncional, para lo cual la DCE conformó el expediente correspondiente para que la Dirección financiera lo remita al ministerio de Finanzas Públicas, asimismo se elaboró un informe circunstanciado en conjunto con la Dirección Financiera de SESAN el cual mostraba los pasos realizados para el registro de la donación del CATIE y PMA en el 2022 a solicitud de la Contraloría General de Cuentas, por otra parte se iniciaron las acciones para el mapeo de actores 2023 con un plan de trabajo, elaboración de fichas técnicas, seguimiento y estudio de mapeos realizados por las delegaciones departamentales, etc.
5	e) Apoyo en darles seguimiento a los planes de trabajo derivados de los convenios firmados con Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República -SESAN-.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en llevar a cabo seguimiento en cuanto al convenio entre la SESAN y Plan International en coordinación con los enlaces nombrados.
6	f) Apoyo en otras actividades que le sean asignadas por el director/a de Cooperación Externa y/o autoridad superior.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en diferentes actividades designadas por la directora de cooperación externa, entre las que destacan: el seguimiento a la matriz del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG- para el periodo 2023; participación en el taller informativo sobre el registro y presentación de la Estimación Anual de presupuesto llevado a cabo de forma virtual por la SEGEPLAN; coordinación para reuniones bilaterales entre la SESAN y universidades que tengan estudios relacionados a temas de nutrición para invitarlos a participar en el sector de universidades y organismos de investigación social de la INCOPAS;

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Cooperación Externa de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2526 09166 0101

f) 
 Licda. Andrea del Carmen Valdez
 Directora de Cooperación Externa
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 Ing. Gabriel José Pérez Tuna
 SUBSECRETARIO TÉCNICO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 De la Presidencia de la República
 -SESAN-

f) _____